



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Dirección General de Educación Privada

Circular N° 5 /17

I. AUTORIDADES EDUCATIVAS

II. NO TE RINDAS

III. PROGRAMA DE LIDERAZGO E INNOVACIÓN EDUCATIVA. FUNDACIÓN VARKEY

IV. NIVEL SUPERIOR

V. ACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Salta, 18 de diciembre de 2017

Estimados Docentes:

Luego de haber recorrido un nuevo periodo junto a ustedes y próximos a terminar un nuevo año, resulta muy gratificante acercarlos, mediante la presente, un saludo afectuoso, como así también el reconocimiento y agradecimiento por todo el esfuerzo y compromiso puesto en evidencia, a pesar de los obstáculos que se presentan y los contextos difíciles en los que a veces nos toca actuar.

Regocijarse en los logros y darlos a conocer, nos permite enorgullecernos de nuestro trabajo, crecer y nutrirnos de aportes para seguir avanzando, por ello en esta circular, entre otras cosas, queremos brevemente plasmar algunas acciones llevadas a cabo durante el presente año, que nos parecen importantes compartirlas con ustedes.

Todas las situaciones vivenciadas que quedan incorporadas de manera única en cada uno de nosotros, permiten comenzar a tejer nuevos proyectos. Pongamos todo el capital de experiencias y conocimientos en movimiento para desplegar nuevas expectativas y fijar nuevas metas, por nuestros niños, adolescentes y jóvenes, quienes son el eje movilizador sobre el cual desplegamos todo nuestro potencial.

Procuremos que nuestras acciones no se transformen en hábitos. Que el sentir, el pensar y el hacer nos haga

protagonistas de la construcción de nuevas historias, desde el lugar que nos toca.

¡Felices Fiestas y Felices Vacaciones!

Afectuosamente.

Lic. Maria Alejandra Zato D'Andrea
Secretaria Técnica

MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prof. Analía Berruezo Sánchez

SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Sandra Pícolo

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ing. María Soledad Vicente

**SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y
RECURSOS HUMANOS**

Lic. Alejandro Daniel Gaudelli

SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Dr. Leonardo Ferrario

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD E INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

Prof. Miriam Goldzier

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TRABAJO

Lic. Norma Olivera

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PRIVADA

Lic. Silvia Graciela Romano de Jáuregui

SECRETARIA TÉCNICA

Lic. María Alejandra Zato D'Andrea

SUPERVISOR GENERAL

Prof. Walter Raúl Benedicto

SUPERVISORES DE NÚCLEO Y DE ZONA

Prof. Alfredo Gabriel Becerra
Prof. Gabriela María Ceretti Barrionuevo
Prof. María Asunción González
Prof. Ana Gabriela Herrero
Prof. Ramón Enrique Jáureguis
Prof. Claudia Cristina Miranda Restom
Prof. Julio Osvaldo Molina
Prof. Adriana del Valle Prieto
Lic. María Ofelia Raful
Lic. Graciela Flora Ricciuti
Lic. María Inés Wierna

SUPERVISORES PROFESIONALES

Dr. Luciano Argenti
Dra. María Aurora Chávez
Lic. Lidia Juana Corona
T.U.A.P. Marta Rosa Martínez
Dr. Agustín Petersen Pfister
Ing. José Marcelo Vera

II. NO TE RINDAS

Hay un poema de Mario Benedetti que dice en sus primeros versos:

*No te rindas, aún estás a tiempo
de alcanzar y comenzar de nuevo,
aceptar tus sombras, enterrar tus miedos,
liberar el lastre, retomar el vuelo.*

*No te rindas que la vida es eso,
continuar el viaje,
perseguir tus sueños,
destrabar el tiempo,
correr los escombros y destapar el cielo.*

Creo que estas palabras pueden servir de aliento para los docentes y directivos que en esta época del año sienten ganas de rendirse ante la finalización del tercer término, el fin del ciclo lectivo y todo lo que ello implica. La reacción de los docentes, en general, ante la situación de los alumnos en riesgo pedagógico, es la de sostener que “la culpa es de los alumnos que no estudian”. Pero como toda regla tiene su excepción, es necesario advertir que esta situación no siempre es así. En algunos casos me atrevo a asegurar que muchos alumnos no lograron establecer un vínculo con su docente y esto de alguna manera entorpece la relación de enseñanza- aprendizaje.

En esta época en la que se tiene en cuenta la inteligencia emocional, es importante hablar entonces de la empatía, creo que es absolutamente necesaria para reconocer al “otro” como sujeto que aprende. El término empatía, proviene del griego “*empathia*” recibe también el nombre de inteligencia interpersonal,

término acuñado por Howard Gardner y se refiere a la habilidad cognitiva de una persona para comprender el universo emocional de la otra. Esto lleva a reconocer a la inteligencia emocional como el sistema en el que se engloban todas las habilidades relacionadas con la comunicación entre el individuo y los sentimientos (ya sean propios o ajenos). Está compuesta por cinco destrezas:

1. **Autoconciencia:** comprender el origen de los sentimientos.
2. **Control emocional:** aprender a canalizar POSITIVAMENTE las emociones.
3. **Motivación:** encontrar razones para la superación y tener la capacidad de motivar a otros.
4. **Manejo de las relaciones:** relacionarse sanamente, respetando a los otros y haciéndose respetar.
5. **Empatía:** permite percibir los sentimientos de los otros y hacer que se sientan menos solos. No es un don, todos podemos desarrollarla si lo deseamos, basta con abrir la mente e intentar captar la vida del otro desde su perspectiva y no desde nuestros ojos.

Una actitud empática del profesor no sólo protege la imagen de los adolescentes de sí mismos como estudiantes, sino también contra la exclusión social por parte de sus compañeros de clase. Si se le reconoce que puede hacer las cosas bien, aunque antes se haya equivocado, le será más fácil y gratificante superar los obstáculos que le impiden transitar exitosamente su escolaridad.

Volvamos al poema de Benedetti “retomar el vuelo... perseguir tus sueños” nos invita a agotar todas las posibilidades que podemos dar a un alumno para que aprenda. Al elegir esta profesión tenemos un sueño “que los alumnos aprendan lo que les enseñamos “

pero ahí está el desafío agotar todas las instancias y garantizar que vamos a hacer justamente eso “enseñar”, ya lo dice la Resolución 1143/12 en el apartado “Sentidos y orientaciones para la propuesta pedagógica” :

*“Hacer efectivo el derecho a la educación implica generar condiciones que promuevan en los estudiantes trayectorias escolares continuas y exitosas. Esto implica **ofrecer nuevas y variadas oportunidades de aprendizaje y diseñar diferentes trayectos atendiendo a situaciones particulares de los estudiantes** .*

*Una de las aspiraciones centrales de las políticas de secundaria acordadas federalmente es **generar las condiciones necesarias** para que cotidianamente en toda escuela a la que asistan adolescentes y jóvenes , **enseñar y aprender sean comprendidos como proceso intrínsecamente relacionados en una practica con sentido y relevancia**” (...)*

*Convertir a la escuela secundaria en **un lugar propicio para aprendizajes vitales significativos , un espacio con apertura y tolerancia a las diferencias , con capacidad de dialogo , entre sus propios actores y con otros**. Esto demanda intervenciones políticas , estratégicas, regulatorias y organizativas que den sustento a **un proyecto institucional acorde con el desafío de una buena educación secundaria para todos**.*

*Esta tarea supone una visión del conjunto de las **prácticas educativas institucionales desde diferentes abordajes** . ello implica centrar el trabajo en los modos de **inclusión y acompañamiento de los estudiantes en la escuela , en los contenidos y su organización para la***

enseñanza , y en la conformación de los equipos institucionales, entre otros aspectos .”

La **empatía** no solo es necesaria a nivel docente - alumno. Veamos ahora que pasa a nivel de los directivos, nos preguntamos ¿Cuáles son las cualidades de un buen director de escuela?, no basta el estar preparado y capacitado para la gestión y tener cualidades de liderazgo, sino que en la práctica se va aprendiendo. Tomando las consideraciones de Jorge Mansen Bellina, en su artículo “Para ser director de una escuela...” podemos reconocer que es sumamente importante que un docente que está al frente de una institución educativa tenga las siguientes características:

1. Ser capaz de inspirar confianza y llevarse bien con las personas, conversar con ellas y ser empático con sus asuntos. Reconocer emociones e ir más allá de la inclinación política, la cultura, la nacionalidad, el género, la edad.
2. Motivar y entusiasmar. “Hay en el mundo un lenguaje que todos comprenden. Es el lenguaje del entusiasmo, de las cosas hechas con amor y con voluntad, en busca de aquello que se desea o en lo que se cree” (Paulo Coelho).
3. Tener disposición a enseñar y aprender de sus estudiantes, colegas y padres de familia. Recordar siempre que “toda persona que conoces sabe algo que tú no sabes, aprende de ellos” (H. Jackson Brown Jr.).
4. Ser trabajador y dar ejemplo. La “gestión es hacer las cosas bien, liderazgo es hacer las cosas” (Peter Druker). “Gestionar es hacer que las cosas sucedan” (Bernardo Blejmar)

5. Ser humilde. Porque “el mérito real, como un río, cuanto más profundo es, menos ruido hace” (Edward Frederick Halifax).
6. Saber centrarse en las soluciones y tener la capacidad de escuchar, porque si quiere ser sabio, necesita aprender “a interrogar razonablemente, a escuchar con atención, a responder serenamente y a callar cuando no tengas nada que decir” (Johann Kaspar Lavater).
7. Finalmente, los buenos Directores, entienden el impacto de la palabra, el tono, y el modo cuando se expresan, sobre todo a sus más cercanos colaboradores: los colegas, y cómo, cualquier expresión afecta las mentes y corazones de las personas. Sir Winston S. Churchill dijo: “A lo largo de mi vida, a menudo me he tenido que comer mis palabras, y debo confesar que siempre lo he encontrado una dieta sana”. Por eso, es muy recomendable emplear frases positivas y efectivas, que destaquen las acciones realizadas correctamente.
8. Saber reconocer los aciertos .Es importante que el directivo también felicite a los docentes que cumplen con la tarea, es decir no solo debe llamarse la atención por lo que no se hace o lo que se hace mal. Saber dar un Cumplido, como una muestra de educación usada para halagar a alguien, genera una satisfacción tanto en quien lo da como en quien lo recibe.

La educación es un desafío. El desafío de los sistemas educativos radica en cómo lograr los mejores estándares de aprendizaje, especialmente para la infancia y la juventud, en cómo promover una cultura estructurada en valores que sostengan, la equidad , la solidaridad, el diálogo y la palabra como mediadores de las interacciones en el que estamos todos involucrados .No podemos darnos por vencidos y no debemos

perder de vista que la vida es eso: *“continuar el viaje, perseguir tus sueños, destrabar el tiempo, correr los escombros y destapar el cielo”*.

Prof. Gabriela Maria Ceretti

Bibliografía

- <http://www.textosy pretextos.com.ar/no-te-rindas> “No te rindas”, Mario Benedetti
- Resolución Ministerial N° 1143/12
- <http://webdelmaestrocmf.com/portal/director-una-institucion-educativa-se-necesita-calidad-docente-liderazgo-cualidades-no-decir-expresiones-ofensivas/>
- http://www.tendencias21.net/La-empatia-del-maestro-es-clave-para-el-desarrollo-academico-del-alumno_a41438.html
- <https://definicion.de/empatia/>

III. PROGRAMA DE LIDERAZGO E INNOVACIÓN EDUCATIVA. FUNDACIÓN VARKEY

La Provincia a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, firmó un Convenio con la Fundación Varkey para desarrollar un programa de capacitación en servicio para la formación de líderes educativos, destinados a docentes y directivos de instituciones públicas y del que tuvimos la oportunidad de ser parte en su tercera cohorte como Colegios Públicos de Gestión Privada, cuota cero.

Es bueno destacar que la Fundación Varkey, es una organización sin fines de lucro, establecida para mejorar los estándares de educación en todo el mundo y que tiene como misión que “Todos los niños tengan un buen maestro”, considerando que para lograrlo es necesario la construcción de la capacidad del maestro, a través de campañas que promuevan la excelencia en la educación. En búsqueda de esta misión crearon el “Programa de Liderazgo e Innovación Educativa” (apodado PLIE) como una capacitación intensiva que se desarrolla en seis semanas, destinada a docentes y directivos, (de diferentes niveles y modalidades) que son o pretendan ser Líderes de escuelas apoyadas por el Ministerio de Educación. El Programa está organizado en seis módulos desarrollados cada uno de ellos a lo largo de cinco días intensivos, en un centro de capacitación especializado, con un equipo de expertos locales capacitados y actualizados por el equipo internacional de la Fundación.

El PLIE pone el énfasis tanto en el contenido como en el modelo de aprendizaje, brindando a los participantes la oportunidad de adquirir saberes precisos sobre el liderazgo educativo, las

tecnologías de la comunicación y la informática (TICs), curriculum, procesos de enseñanza, nuevos hallazgos sobre el aprendizaje, el rol del docente en las escuelas y la institución escolar como comunidad. Su plan de estudios está diseñado para aportar un beneficio práctico inmediato y al mismo tiempo resulta desafiante, intelectualmente interesante e invita a la reflexión. Su objetivo es definir y confirmar un modelo para repensar la escuela para que cumpla con las realidades sociales y organizacionales de la vida en el área digital, y las bases que lo sustentan son la significatividad, la relevancia, el compromiso, la coherencia y la búsqueda real de resultados que impactan en la comunidad educativa

Cada uno de los módulos se centra especialmente en un componente esencial del papel del rol de un líder en las escuelas del siglo XXI, incorporando los contenidos y desarrollando las habilidades esenciales para que los directivos se transformen en gestores de cambio dentro de sus propias instituciones.

En esta capacitación tuvimos la oportunidad de compartir la formación con equipos directivos de otras instituciones educativas con realidades muy diversas, lo que enriqueció aún más esta instancia.

La experiencia vivida fue muy motivadora, tanto por los contenidos analizados, las capacidades pedagógica y humana puestas de manifiesto en los facilitadores y en todo el equipo de la Fundación Varkey y los aportes generosos de otros colegas participantes, como por la modalidad de taller utilizada, lo que nos permitió terminar, al cabo de las seis semanas, elaborando un proyecto innovador para poder aplicarlo en nuestros Colegios, que surgió luego de analizar y reflexionar mucho sobre nuestra realidad.

La dinámica en la que se organizaron los encuentros fue diferente a otras capacitaciones, impulsando a hacer experiencia del trabajo en equipo y del aprendizaje colaborativo, analizando los diferentes aspectos de nuestra realidad como el trabajo con las emociones, la comunicación, los vínculos, etc.

Agradecemos a las autoridades de la Dirección General de Educación Privada esta gran oportunidad y esperamos que muchos equipos de conducción de los distintos Colegios que dependen de esta Dirección tengan la posibilidad de realizar esta capacitación, que sin duda representa una gran innovación en la práctica docente y en la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos, futuros ciudadanos del siglo XXI.

Prof. Carolina de los Ríos
Directora
Colegio N° 8100 “San José”

Prof. Olga del Carmen Carrizo
Vicedirectora
Colegio N° 8093 “San Cayetano” - Vaqueros

IV. NIVEL SUPERIOR

1.- “Formación situada”

Durante el corriente año, transitamos con éxito el camino de la formación situada, estas instancias de jornadas pedagógicas han permitido que cada Instituto pueda mirarse hacia adentro desde la óptica de todos los actores institucionales e identificar el estado de situación institucional. Las conclusiones de la jornada que cada instituto hiciera llegar al equipo técnico jurisdiccional, además de indicar el punto de partida, se constituye en un insumo más que importante para diseñar juntos, planes de acción que permitan el mejoramiento de las trayectorias estudiantiles, las prácticas de evaluación y las prácticas de enseñanza a partir de distintos formatos curriculares.

Con mucha satisfacción, también hemos logrado la incorporación de todos los Institutos técnicos de nivel superior al proceso antes mencionado. Para todos fue una experiencia inédita, ya que la mayoría de los docentes a cargo de los espacios curriculares de carreras técnicas, no portan titulación docente. Es política de esta Dirección general seguir avanzando en este proceso formativo, a fin de que los egresados de Tecnicaturas superiores alcancen niveles óptimos de formación profesional para insertarse exitosamente en el mercado laboral.

En la planificación anual de jornadas institucionales, teníamos previsto para noviembre de este año la realización de una cuarta jornada; la cual por cuestiones organizativas propias de las actividades de fin de año, fue postergada para el inicio del próximo periodo lectivo, por lo que sugerimos

tenerla en cuenta en la agenda de actividades institucionales. En la segunda quincena de febrero próximo estaremos enviando el material.

2.- “Período introductorio para los estudiantes de primer año de Institutos Superiores”.

De acuerdo a lo establecido por Calendario escolar, durante el mes de febrero, se pauta la organización de un período de Orientación, Ambientación y Nivelación, en carácter obligatorio para los alumnos ingresantes a las carreras superiores.

Como es sabido, el ingreso a los estudios superiores implica un hito en la formación profesional y representa un esfuerzo colectivo e institucional que intenta recibir y acompañar a los jóvenes en las mejores condiciones posibles. Es por ello que se propone para el curso introductorio, abordar preferentemente las capacidades académicas a adquirir, las reglas institucionales, las características de la profesión y el nivel educativo para el cual se forma.

En las jornadas de formación situada, muchos institutos acordaron aprovechar este espacio para trabajar el acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes, lo cual nos parece una decisión muy acertada.

Al regreso del receso estaremos enviándoles el material con las orientaciones para la organización y el desarrollo de este período introductorio, por el momento solicitamos considerarlo en la agenda organizativa para las semanas previas al inicio de las clases.

3.- Prácticas educativas y profesionalizantes

En los procesos de formación tanto de los docentes como de los técnicos superiores, juegan un papel importante las prácticas, como el espacio por excelencia para que los futuros docentes y profesionales tengan un acercamiento a lo que será su futura actividad laboral.

En los diseños curriculares, de manera particular en la formación docente, se prescribe cómo debe ser el desarrollo de las prácticas a lo largo de la totalidad de la trayectoria formativa de los estudiantes. La forma de organización de las mismas implica el trabajo en equipo, la interacción del docente responsable de la Práctica con los docentes responsables de los talleres, es un trabajo ineludible que no puede soslayarse, porque su articulación redundará en beneficio del estudiante.

Como Dirección General nos interesa particularmente focalizar el diseño, y afianzar la planificación y desarrollo de las prácticas en cada uno de los Institutos superiores; por ello es que en el próximo año crearemos un espacio que nos permita indagar y compartir distintas experiencias de prácticas, desde las voces de los docentes y de los alumnos. De regreso del receso estaremos comunicados focalizados en este aspecto.

Dentro de este ítem cabe tener en cuenta lo siguiente:

Talleres integradores. Las prácticas en los profesorados se desarrollan en forma simultánea con determinados talleres. Se recomienda tener especial atención a los perfiles de docentes a cargo de los talleres integradores de las prácticas y de la articulación interna.

Escuelas asociadas. Todas las instituciones formadoras deben firmar convenios con escuelas para que los estudiantes realicen sus prácticas. Se recomienda tener en cuenta los lineamientos establecidos en Res. Min. 3418/12 y res. 2583/13. Los convenios firmados son documentos que deben estar resguardados en la Institución.

Certificaciones de Docentes coformadores. Se recomienda tener en cuenta las condiciones establecidas por Res. Min. 2583/13. Esta Dirección General firmará certificados de coformadores de Práctica III y IV de acuerdo al formato establecido, y solamente a aquellos institutos que resguarden toda la documentación prescripta.

4.- **Normativa:** Recordarles que estamos implementando normativa de reciente promulgación; la Res. Min. 6066/16 para la presentación de postítulos; y Res. Min 10.513/17 para la presentación de Tecnicaturas.

V. ACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Durante el transcurso de este año 2017, en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se trabajaron tres ejes primordiales, a saber Articulación del Sistema Educativo, Fortalecimiento de la Gestión Educativa y Consolidación de Escuelas Desafiantes.

Articulación del Sistema Educativo

Desde esta Dirección General, se implementó la asignación de los perfiles específicos de supervisores con los que cuenta este equipo, a los distintos niveles de educación que conforman sus institutos. Entiéndase especialistas en Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Educación Especial.

Los resultados fueron muy buenos y eso no se podía lograr sin la muy buena predisposición de cada uno de los Equipos de Gestión Institucional que supieron comprender la esencia de esta forma de trabajar, “el trabajo articulado”. Esto ayudó a abordar el primer eje Articulación del Sistema Educativo. En este caso, el sistema se reduce a la expresión de las ofertas que cada instituto brinda. Así con visitas colegiadas se realizó un trabajo colaborativo atravesado por la modalidad educación especial. Claro está que hablamos de los niveles obligatorios, con lo cual también se rescata el trabajo mancomunado de los equipos de gestión con los supervisores en el Nivel Superior.

Bajo esta óptica tenemos las siguientes acciones:

- Visitas colegiadas con hincapié en la especificación por Nivel en Capital y Orán
- Participación en Encuentros organizados entre las distintas Direcciones y Coordinaciones: Kermes del Juego (Rosario de La Frontera). Feria de Ciencias. La escuela salta a Escena. Jornada Escuela, Familia y Comunidad.
- Organización Jornada para Equipos de Inclusión.
- Conformación de Equipo de trabajo con distintas Direcciones: Elaboración de Calendario Escolar

- Trabajo conjunto con Direcciones y UNSa: Programa NEXOS.
- Participación en Reformulación de Planes de Estudio Carreras de Instrumentación Quirúrgica y Enfermería-Planeamiento Educativo.
- Participación en mesas de trabajo con la Modalidad de Educación Especial y referentes de Nación sobre Análisis y aplicación de Res 311/16 del CFE y Res 2509/17

Fortalecimiento de la Gestión

La Gestión Institucional es un aspecto importante y relevante de cualquier institución, hasta se podría decir que es lo axial, el eje principal de la vida institucional. Sin una gestión comprometida, virtuosamente humilde, de escucha y que sepa capitalizar los errores para lograr el éxito del crecimiento, la permanencia y el posicionamiento de un instituto. A tal efecto, y materializando el segundo eje ministerial, se llevaron adelante las siguientes acciones, en busca de que redunde en beneficio de los equipos institucionales, cuerpo docente, estudiantes y comunidad educativa toda:

- Organización Jornada de Capacitación en Alfabetización Inicial Nivel Primario. Colegio de Jesús.
- Monitoreo de alfabetización inicial y avanzada en Nivel Primaria.
- Acompañamiento en Jornadas y Proyectos del PNFS.
- Acompañamiento a las Instituciones en pruebas piloto Operativo Aprender.
- Participación en Capacitaciones: Operativo Aprender. Jornada de Prevención de Violencia.
- Participación en organización de eventos: Expo futuro. Jornada Provincial de Prácticas.
- Organización Jornada de Capacitación para Directores Zona Norte.
- Organización de Reuniones para Directores de Nivel Secundario por Fortalecimiento del Nivel.
- Asesoramiento a través de Circulares.
- Trabajo conjunto con PMI. Jornada de evaluación con Instituciones Cuota 0.
- Reunión con Coordinación de Nivel Inicial: elaboración de Circular Conjunta para el Nivel inicial.
- Participación en el Encuentro “Experiencia Aprendizaje”- Centro de Convenciones y en “Compromiso por la educación”.
- Capacitación para concursantes a cargos directivos de Nivel Inicial.
- Relevamiento estadístico (a través de Formulario para ser completado en línea por todas las UE dependientes de la DGEP) de alumnos incluidos.
- Asesoramientos en sede a Equipos docentes sobre Lineamientos conceptuales y Normativos de la Inclusión Escolar
- Recepción y orientación a Profesionales y equipos de diferentes Fundaciones y Organizaciones que realizan apoyo a la inclusión.

Consolidación de Escuelas Desafiantes

Una persona desafiante no es una persona de tenerle cuidado, es una persona de sumarla al trabajo conjunto, es quien nos lleva a lograr la meta que nos proponemos. Una persona desafiante es quien se pone metas que van más allá de lo normal, de la meta cotidiana, es la que sale de la zona de confort para lograr una zona más alta y continuar avanzando. En las instituciones pasa exactamente lo mismo. Deben salir de la zona de confort con el solo objeto de mejorar, incrementar la calidad educativa, el rendimiento escolar, siempre en el marco de la normativa. Es un gran desafío sacar la enseñanza del aula estructurada, para llevarla a un aula con vida propia, un aula con su propia “personalidad”. Este aspecto se observa en muchas ocasiones en actos escolares, en jornadas destinadas especialmente para ello. Sería muy bueno que en 2018 se den la oportunidad de salir de la “zona de confort”. Una vez preguntaron cómo nos imaginamos la escuela ideal; un compañero respondió “la Escuela donde el alumno vaya contento y forme su pensamiento crítico”, eso sí es un gran desafío para todos. En este sentido realizamos las siguientes acciones:

- Acompañamiento a las Instituciones en Actos conmemorativos, Celebraciones, Aniversarios, recibimiento de premios y reconocimientos
- Participación en Actos conmemorativos junto a las distintas Direcciones: Inicio Período Lectivo. Día de los Jardines de Infantes. Día del Maestro. Expo Nivel Inicial “Jardineros en acción”.
- Aportes sobre el Borrador de la Resolución sobre Roles y Funciones de los equipos de Apoyo y para el Documento sobre Alfabetización Inicial de los estudiantes con

discapacidad (discapacidad neuromotora) de la Modalidad de Educación Especial.

- Participación en Reformulación de Diseño Curricular de Nivel Inicial

Otras acciones

- Carga Operativo Aprender
- Monitoreo en elecciones Provinciales.
- Continuidad con el compromiso de la edición del libro “Aportes para la historia de la educación privada en Salta.
- Participación en Reunión en mesa de Programa Siria.
- Participación en la mesa de trabajo para la reformulación del Diseño Jurisdiccional de Instrumentación Quirúrgica.
- Participación en la mesa de trabajo para la elaboración del Diseño Jurisdiccional de la carrera de Enfermería.
-

Supervisión General y
Cuerpo de Supervisores

PALABRAS FINALES

Queridas comunidades educativas

Llegamos a fin de año y en lo personal me asombra lo vertiginoso y rápido que pasó el 2017. Muchas, muchísimas acciones que nos involucraron a todos!

En cada uno de los niveles de nuestro sistema, participamos de actividades que demostraron nuestro trabajo en equipo y responsable con la colaboración de todos. Siempre estuvieron presentes. Por eso, en primer lugar quiero darles las gracias porque sin ustedes, muchas de las metas que nos propusimos, no se hubiesen llevado a cabo. Sé que en algunas oportunidades, tal vez ya se los dije:estoy orgullosa de pertenecer a las DGEP, orgullosa de cada una de las personas que formamos parte de este equipo. Siempre encuentro personas buenas dispuestas a colaborar con nuestro proyecto activamente. Sí, nos animamos a muchas cosas y nunca nos rendimos. Somos docentes, tenemos esperanzas y creemos en nuestros colegas y fundamentalmente en nuestros niños, jóvenes y adultos. Simplemente, quiero invitarlos a seguir trabajando en este camino, nos ha ido muy bien y sabemos que podemos seguir mejorando. Apoyemos fuertemente a la educación, como argentinos, debe ser nuestro Norte. Cuento con ustedes. Desearles un feliz año 2018, en paz, juntos, confiando y brindando cada uno, lo mejor de nosotros.

Lic. Silvia Romano de Jauregui